Guayaquil, 03 de Marzo del 2008

Señores SOCIOS DE LA EMPRESA FUTURLIVE S.A.

Señores Socios:

De acuerdo a la revision de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del **2007**, de la compañía **FUTURLIVE S.A.** la preparacion de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinion sobre los mencionados Estados Financieros.

Se a dado cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, mencionando que obtuve toda la informacion necesaria para el desarrollo de mis funciones. La Contabilidad se llevo conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservacion, custodia de los bienes de la Compañía son satisfactoria.

En mi opinion el Balance General y el Estado de Resultado del Ejercicio Economico del 2007, presenta razonablemente la situacion de FUTURLIVE S.A., de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

USTROS DE

EL COMISARIO